



INFORME MENSUAL DE DESEMPEÑO DE HONORARIOS A SUMA ALZADA

Mes: SEPTIEMBRE
Año: 2024

Datos Personales

Nombre y Apellidos	DANIEL IGNACIO SAAVEDRA BARRERA		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 2.015.076.-	Monto Honorario Mensual Líquido	\$ 1.738.003.-
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2024	Fecha Termino Asesoría	31-12-2024
Nº Resolución (Ex.)	435	Fecha Resolución (Ex.)	31-01-2024
Agente Público	Profesional Honorarios.		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

El contratado realizará para la SEREMI Región del Biobío en la ciudad de Concepción en el marco del Programa 01 Subsecretaría a contar del 03-01-2023 y hasta el 31-12-2023, ambas fechas inclusive, las siguientes labores:

- Apoyar en elaboración de registro de catastro digital y territorial de los Programas de Vivienda.
- Colaborar en sistematizar información técnica de intervenciones territoriales de Programas de Vivienda.
- Participar en reuniones de coordinación con entidades públicas y privadas para intervenciones territoriales de Programas de Vivienda.
- Apoyar en la Planificación de intervenciones territoriales de Programas de Vivienda.

Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por la Jefa de Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento.

Actividades Realizadas


- Tramitación de Resoluciones, evaluación de proyectos y seguimiento de casos del Programa de Integración Social y Territorial regido por el D.S. N° 19 (V. y U.) de 2016.
- Visación de localización, para asignación de subsidio Diferenciado a la Localización, modalidad AVC, según el art. 35 letra a) del programa del FSEV, D.S. N°49 (V. y U.) de 2011.
- Elaboración de Informe Favorable para la CONADI Región del Biobío, para la factibilidad de constituir Uso Real de Suelo y/o Goce de Tierras Indígenas, de acuerdo a lo señalado en el Art.17 de la ley Indígena N°19.253.
- Gestionar la autorización para calificar como vivienda social dinámica sin deuda, conforme al art. 5° letra a) N° 1 del D.S. N° 62 (V. y U.) de 1984.
- Colaborar en revisión y evaluación de proyectos para la Meta N° 1 PGC 2024: Fiscalización de control de calidad técnica para la ejecución de obras.

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	Ruth Magdalena Chávez Seguel
Cargo	Jefa Departamento de Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento
Grado	5° EUR
Estamento	Contrata


Firma Honorario




Firma Jefe (\$) directo

LUGAR: CONCEPCIÓN REGIÓN: BIOBÍO FECHA: 30 SEPTIEMBRE 2024